



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

ACTA No. 07

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **quince** horas con **veinte** minutos del **diecinueve de mayo de 2022**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Turismo y Cultura**, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe, análisis y discusión en su caso, de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

Asunto 1018.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción III, al artículo 71 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

Estado de Chihuahua, a fin de que se declaren Patrimonio Cultural del Estado, las disciplinas oficiales del Rodeo.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN).

Asunto 1032.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley de Turismo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear la Secretaría de Turismo.

Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

ERS/GAOR/CLVM/ACH

2



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ	PRESIDENTA
DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	SECRETARIA
DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	VOCAL
DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN	VOCAL
DIPUTADO ÓSCAR DANIEL AVITIA ARRELLANES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Rosa Isela Martínez Díaz, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

ERS/GAOR/CLVM/ACH

3



Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar el informe del Asunto 1018, a efecto de adicionar la fracción III, al artículo 71 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, a fin de que se declaren Patrimonio Cultural del Estado, las disciplinas oficiales del Rodeo, por lo que acto seguido se dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica a efecto de que informara sobre el mismo, al respecto se comentó que el que tienen facultad para hacer una declaratoria de patrimonio cultural es el poder Ejecutivo, por lo que la Diputada presidenta comentó que se invitara a gente de la Secretaría de Cultura a fin de que explicaran el procedimiento al respecto.

V.- Continuando con el desarrollo del orden del día la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica fin de que se informara, se analizara y se discutiera sobre el asunto 1032, en relación a la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas ERS/GAOR/CLVM/ACH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

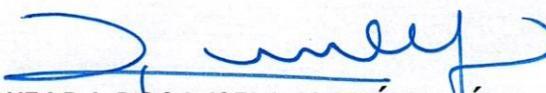
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Ley de Turismo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear la Secretaría de Turismo, donde se hizo una explicación del mismo, teniendo una aportación por parte del Diputado Edgar José Piñón Domínguez, quien manifestó lo positivo de la iniciativa; en ese mismo sentido la Diputada Presidenta comentó los grandes beneficios que traería al turismo dicha creación, por lo que al ser suficientemente analizado y discutido se instruyó a la Secretaría Técnica a que elaborara el sentido del Dictamen de forma positiva.

VI.-Finalmente, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **quince** horas con **cuarenta** minutos se dió por concluida la reunión.



DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/07

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Turismo y Cultura, celebrada el día 19 de mayo de 2022, de manera híbrida.